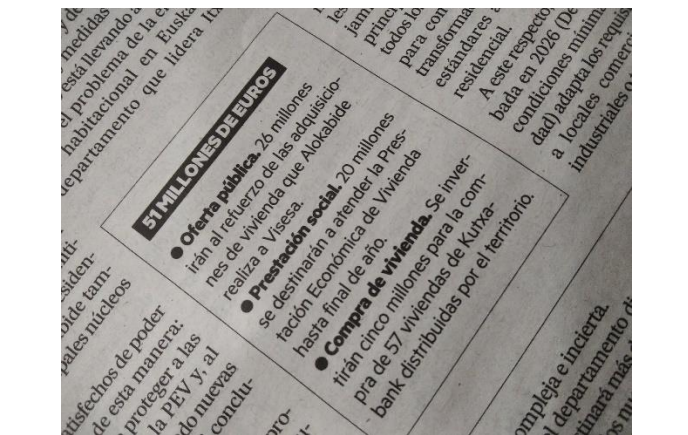
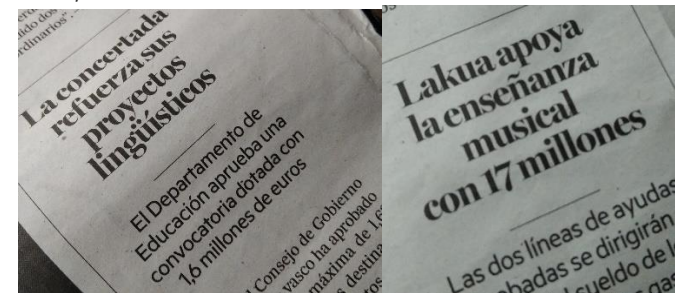


¿Quién dijo que no había fondos?

Te asomas a la prensa cualquier tarde y te abruma la sensación de abundancia: todo son partidas presupuestarias destinadas a fines nobles, todo es generosidad y exuberancia al tiempo que cada vez vemos más durmientes en las inmediaciones de la estación, y más gente rebuscando en los contenedores; al tiempo que cada vez nos cuesta más llegar a final de mes a las personas que curramos para poder satisfacer nuestras necesidades. Cuesta a menudo imaginar en qué se traducirán las ingentes cantidades de dinero, y cuesta desprenderse de la idea de si no irán a parar a los bolsillos de los de siempre, para que, mientras tanto, nada cambie.



Y es que me parece a mí que de tantos fondos la única finalidad es desfondarnos justamente a quienes trabajamos para intentar satisfacer nuestras necesidades.

No hablaremos de vivienda en esta publicación porque en breve veremos a presidentes de gobiernos varios –centrales, autonómicos, provinciales, locales– salir en manifestación reclamando una huelga general –de hecho, su inacción ya es en la práctica un estado permanente de huelga general, solo que estos tienen una caja de resistencia marca España, porque la sufragamos con nuestros sudores y pesares– por una vivienda digna, la de ellos y la de nadie más. Hablaremos de otros fondos, los que enfangan nuestra cotidianeidad.

No hace tanto tiempo que se cuestionó poco a poco aquello que parecía deshumanización: lo de llamar a reclusos, presos y presas, por un número. Hoy, conquistadores de humanidad en los asuntos sociales se hinchán el pecho en aras de la protección de datos y del derecho a la intimidad –hoy, que cualquier entidad bancaria podría saber hasta la talla de los calcetines que gastas– retornando a aquellas prácticas. Todos reclusos; ya no somos ni Pepe, ni Anita, ni Lucas; somos 5, 9, y 12. Que si el veinte ha cagado mucho, que si el treinta caga poco y mal. Que si al diecisiete le han salido unas llagas purulentas entre los dedos de los pies, que si la veintidós se guarda las pastillas en los bolsillitos de la chaqueta, esa que nunca quiere echar a lavar. Y entonces, se activa la maquinaria farmacéutica para solucionar problemas. Al veinte le das un astringente; al treinta, un laxante; al diecisiete, una fórmula magistral para que se cubra con ella, y si molesta por los trámites, un ansiolítico y un tranquilizante; y, a la veintidós, se lo pones en vena y se acabó. Y si en el trajín, le diste a al veinte la fórmula magistral; al treinta, el ansiolítico; y a la veintidós, un laxante, pues mala suerte, y vuelta a empezar con otra ronda de recetas, barra libre.

Hasta aquí, van mezcladas realidad y algo de ficción a partes iguales. A partir de aquí, la dura realidad. Al siete lo veíamos decaído, como que cada vez se le entendía menos lo poco que se le entendía; como que cada vez eran más frecuentes los episodios de enuresis nocturna –más claro, que se meaba en la cama mientras dormía, y a cambiar sábanas, y el compañero de habitación que se desvela, y todos de fiesta a las cinco de la mañana. En pocas letras: enuresis–; y, que aquello no iba todo lo bien que se deseaba dentro de lo mal que se podía estar. Llamas al servicio de salud público, te dan una cita para no se sabe ni cuándo. Será telefónica, que presencial, para no se sabe ni cuándo al cuadrado. Y llega el día, e intentas explicar a alguien que está al otro lado del teléfono lo que está sucediendo con el siete. Y escuchas al otro lado del teléfono repetidamente: “no me cuadra farmacológicamente, no me cuadra”. Y por dentro te dices a ti misma, “si a usted no le cuadra, imagínese a siete, que anda el hombre como perdido y empieza a pesarle la vida tanto como la muerte”. Y escuchas que va a introducir unos cambios en la medicación. Listo, ya está hecho. Así que te acercas al imperio farmacológico, a una de sus sedes, por eso de la proximidad, las hay en cualquier rincón de cualquier barrio. Y allí, al recoger la cosecha del

descuadre farmacológico mencionado, te cuenta el farmacéutico, que parece buena gente, que siempre está ávido por ayudar, que parece que hay como un error, que es raro lo que aparece en la hoja de tratamiento. Y activas la imaginación, y él activa la suya, y empiezas a especular, y a querer entender en qué ha consistido la modificación. Imposible conseguir una atención inmediata en el centro de salud para confirmar qué diablos tiene que tomar el siete esa noche, y todas las que le sigan hasta que confirmemos en qué queda el asunto, que no será pronto por cómo están las agendas médicas. Y no estamos hablando de ácido acetilsalicílico, estamos hablando de antipsicóticos de segunda generación –los hay de primera, de segunda y de tercera–. Estamos hablando de bombas químicas que te ponen todo manso y dócil, o todo loco, impulsivo y efusivo en su defecto. Así que optamos por acudir al servicio que ofrece el Consejo Sanitario –cuya partida presupuestaria no encuentro por ningún lado–. Y allí nos encontramos con alguien que o bien no se toma la medicación que le mandan, o bien se la toma mal. Le explicamos lo acontecido y le detallamos los argumentos en base a los cuales el farmacéutico sospecha que debe de haber un error. Y responde, una, dos, tres, cuatro...quince veces, que qué le vamos a hacer, que pidamos otra cita, que se habrá equivocado, que es humano, que a ver si yo no me equivoco nunca, y bla, bla, bla. Nos interesamos por las consecuencias de seguir al pie de la letra lo recetado por el facultativo, y pregunta que, si queremos que nos hable en inglés, que será un error. Lo que es, es un horror: un horror de desatención y de mal trato institucional.

Dos euros con cincuenta y cuatro céntimos le pagan al personal facultativo por cada enfermo que supere lo que ellos llaman la unidad relativa de carga de trabajo. Una barra y media de pan: como para cuatro bocatas, más o menos.

Y ¿a siete? ¿quién, cómo y cuánto le pagan la carga que le supone el deterioro de la calidad del trabajo del personal facultativo? ¿cómo medimos los daños? ¿cómo resarcimos? Sí, efectivamente, llamarle siete ayuda a olvidarse pronto de él y a que se note menos el patinazo. Llamarle siete diluye los descuadres farmacológicos, los síntomas, las consecuencias. Del mismo modo que la atención telefónica lo diluye todo: la autoridad, la responsabilidad, la conciencia, etc. Conocerle, mirarle a los ojos, llamarle por su nombre, te obliga, te enfanga cuando él se enfanga.

Y es que todo esto que andamos inventando gracias a las nuevas tecnologías y que nos venden amablemente como facilidades, accesibilidad, inmediatez, y transparencia empieza a no serlo tanto. Además, facilita una desconexión moral y ética flagrante. Donde digo siete, digo diecisiete. Donde digo cincuenta y un millones, digo trescientos cincuenta y uno, o lo mismo, digo ninguno.

Les importan los fondos, los que se van a repartir entre unos pocos. Y siete – junto a tantos millones de sietes–, aun sin cuadrarles farmacológicamente –gramo arriba, gramo abajo de antipsicótico, ¿qué más da? – les importa una mierda.

Una gerocultora diletante

QUE NO, QUE NO HABLAMOS DE VIVIENDA

“Pronto, los diarios se hicieron eco de los disturbios. Bajo el titular «Un ejemplo a seguir. ¡Alabanza a las mujeres!», El Diluvio del 11 de enero ofrecía relato acerca del conflicto de las subsistencias con detalle. Explicaba la batalla diaria ante las carbonerías, que llegaba al motín urbano, a pesar de que el Gobierno Civil y la Alcaldía pedían que se sirviera el carbón al precio fijado, cosa que no se hacía. El diario explica que «Para vergüenza de los hombres —tenemos que decirlo—, son las mujeres, estas heroicas amas de casa, las que hoy compiten con cualquier ministro de Hacienda para poner sobre la mesa algo para engañar el hambre. Son las mujeres, repetimos, las que han dicho «¡Ya basta!» y enseñan dientes y uñas. ¡Alabanza a las mujeres! ¡Ya basta, heroínas ante los acaparadores, ante los voraces, los insaciables arrendadores, que cada mes nos suben los alquileres de las miserables viviendas que habitamos! ¡Basta ya, mujeres, basta ya contra todo este tipo de explotadores!»

Las mujeres asaltaron los establecimientos dedicados a la venta de carbón que se negaban a despacharlo en la población según el precio fijado por las autoridades. Según los periódicos (El Diluvio, La Soli) el carbón además de doblar su precio iba con mucha tierra y piedras y lo mojaban con agua para hacerlo más pesado, es decir, adulteraban fraudulentamente el producto. Las colas ante los establecimientos no hacían más que aumentar la tensión y la interacción entre las amas de casa que, indignadas, perdían las horas y la paciencia delante de los especuladores. El conflicto se preparaba lentamente, puesto que las autoridades dejaban hacer a los tenderos y comerciantes y no hacían efectivos los precios tasados de los productos de primera necesidad. Como decíamos, solo algunos órganos de prensa emitieron sus quejas; otros, estaban del mismo lado que los comerciantes. Las multas a los especuladores eran solo simbólicas y no tenían efectos disuasorios.

Hasta la tercera semana se sucedieron los disturbios en la calle protagonizados por mujeres y niños, que ya les habían acompañado desde el primer día de la revuelta, por la tarde; ya que las activistas se negaban a que los hombres se añadieran a los desfiles: no querían que capitalizaran una protesta que ellas habían empezado. La fuerza pública no se veía con fuerzas para contenerlas, puesto que el número de mujeres en la calle cada vez aumentaba más. Al final, se declaró el estado de guerra mientras proliferaban los ataques a los comercios que bajaban las persianas al ver llegar a las mujeres. La disidencia se esparció por toda la ciudad y los días 11 y 17 de enero se convocaron mítines en que las mujeres fueron las oradoras: un hecho excepcional y que demuestra su implicación y protagonismo.” (...)

“Las conferenciantes explicaron que el nefasto Bravo Portillo había pegado a una chica de 15 años

en la cara y que había golpeado personalmente con su bastón a varias huelguistas al tiempo que ordenaba a la policía que las golpeará con la culata del revólver. Durante el mitin se aprovechó para pedir el freno del aumento de los precios de los alquileres, y se solicitó que los precios de los productos de primera necesidad se mantuvieran como los que había en 1914. Además, exigían la destitución del marqués de Pilares y la del inspector de policía Bravo Portillo. El redactor de La Soli añadiría: «El habitual de las salas de espectáculos, el jefe de los explotadores de mujeres que hacen de la prostitución su medio de vida, no puede continuar en su puesto». El día 18, el mismo



periódico publicó: «Asaltar las tiendas no es un robo». Mientras tanto el asunto se complicaba y los huelguistas ocupaban las calles. La anarcofeminista Roser Dolcet tomó la palabra en un multitudinario mitin que congregaba solo a mujeres. Pero la fuerza pública desplegada en la ciudad y su brutalidad hacían presentir el fin de la gran demostración de fuerza de las barcelonesas. A mitad de la segunda semana, se calcula que en la calle había 28.000 mujeres en huelga y cerca de 1.900 hombres, y habían cerrado 280 fábricas.

El domingo, las anarcofeministas convocaron dos mítines, uno por la mañana y otro por la tarde. Al de la mañana asistieron 400 mujeres, hablará Libertad Ródenas (en el cine Montaña de El Clot) estando la presidencia a cargo de Fina Miralles y junto a Lola Ferrer, Vicenta Companys, Cinta Roigè, Milagros Martínez, María Aguilar, María Ferrer y Roser Dolcet. En la Soli aparecía: «¡Por el pan de vuestros hijos, mujeres, acudid al mitin!» Por la tarde, disertó en Sants, en el Ateneo Racionalista que fundó el maestro anarcosindicalista Joan Roigè, donde tenía abierta una escuela seguidora del modelo de Ferrer y Guardia. Solidaridad Obrera anunciaba: «¡Mujeres! Para tratar sobre la conducta a seguir en la protesta contra los usureros y explotadores que mantenemos, os invitamos al gran mitin que se hará en el Ateneo Obrero Racionalista de Sants, Vallespir, 12, a las cuatro de la tarde. Para poneros de acuerdo, haced acto de presencia.» El llamamiento reunió, según los redactores, 3.000 mujeres de las cuales muchas se quedaron en la calle.” (tomado de Dolors Marín Silvestre: Libertad Ródenas: Feminista y Anarcosindicalista, traducción propia)

QUE NO, QUE NO HABLAMOS DE 25 DE NOVIEMBRE NI DE 8 DE MARZO, NI DE CEUTA, QUE NO HABLAMOS DE LOS RESULTADOS DEL INFORME PISA

Hablamos de idiocia y de estulticia -pregúntale a la IA a ver qué te dice-. Ya te lo digo yo que tengo el diccionario aquí a mano: “Trastorno caracterizado por una deficiencia muy profunda de las facultades mentales, congénita o adquirida en las primeras edades de la vida” y “necedad, tontería”. Hablamos del puro espectáculo al ritmo de la agenda gubernamental que lo único que pretende es reforzar nuestra dependencia del mismo.

La Colmena Obrera, en su publicación del 28 de noviembre de 1931 hablaba de soluciones al problema, AL PROBLEMA, “jornada laboral de seis horas” e impuestos a arrendadores -“El impuesto consistiría en que el propietario, al percibir sus alquileres, dejara de cada peseta cinco céntimos”, o sea, 5 % de las percepciones-. Entonces, ¿qué es lo que estamos inventando? ¿la rueda o la pólvora? Y es que el gobierno - los gobiernos; el estado, los estados- lo que ponen en marcha son los palos en las ruedas y la pólvora mojada. Y ¿les vamos a aplaudir? ¿les vamos a agradecer las miguitas? ¿vamos a salir en la foto sonriendo autocomplacientes a su lado? Miremos hacia atrás para aventurar el siguiente capítulo:

“A mediados de este mes de septiembre vemos como desde el ayuntamiento se nombra un Comité Ejecutivo del Patronato de la Habitación, que celebra su primera reunión y en ella plantea y dice la prensa que está estudiando con la máxima celeridad y eficiencia económica el problema de los grupos de casitas baratas y la mala combinación de transporte que por lo general, tienen con el centro de la ciudad. Anuncia, además, que se han hecho diferentes gestiones para que en breve sean inaugurados los grupos escolares, y que se está estudiando la forma de disponer de un dispensario médico en el barrio, con la intención de que, escalonadamente se pueda disponer de una asistencia sanitaria domiciliada. Y para acabar este Patronato de la Habitación dice: “El comité ejecutivo dirigente de este Patronato quiere acudir con la máxima diligencia a resolver todas las aspiraciones justas para mejorar las condiciones de vida de los inquilinos, además, en beneficio de éstos velará para imponer y mantener la disciplina social tanto más necesaria cuantas más son las libertades conquistadas y de que gozan los ciudadanos, esperando que se encontrará asistido en todo momento para desarrollar su labor, de los inquilinos reflexivos, que son los más y de la opinión pública”.” (tomado de Manel Aisa Pàmpols, 2019, La huelga de alquileres y el comité de defensa económica. Barcelona, abril-diciembre de 1931. Sindicato de la construcción de CNT. Editado por El Lokal)

Una gerocultora cabreada

Sede: Calle Correría, nº 65, bajo.
01001 – Vitoria Gasteiz

Dirección postal: Apartado de correos
1554. 01080 – Vitoria Gasteiz

Dirección electrónica:
cntgasteiz@gmail.com y
vitoria@cnt.es

Tfno.: 945 28 29 74 y 688 86 13 64

Horarios: de lunes a viernes, de 19:00
a 21:00; los miércoles de 10:00 a
12:00; y cada primer sábado de mes,
de 11:00 a 14:00 horas.



Te preferimos presencial, en carne y hueso. No obstante, estamos en:

<https://vitoria.cnt.es/>

<https://x.com/CNTVitoria>

<https://es-es.facebook.com/CNTVitoriaGasteizCNT/>

<https://www.instagram.com/cntgasteiz/>

<https://bsky.app/profile/cntaraba.bsky>